



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Medicamentos,
Insumos y Drogas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

COMUNICADO N° 13-2021-DIGEMID

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID comunica que a partir del día 01 de junio del presente año, se pondrá en funcionamiento la nueva versión de la Aplicación Web del Observatorio Peruano de Productos Farmacéuticos - OPPF.

Los establecimientos farmacéuticos en cumplimiento de la Directiva Administrativa N° 176-MINSA/DIGEMID V.01 aprobada mediante RM 341-2011/MINSA, debe suministrar información de precios sobre su oferta comercial en la nueva versión del aplicativo web del OPPF a partir de la referida fecha.

Con la finalidad de dar a conocer las actualizaciones y funcionalidades de la nueva versión del aplicativo web de OPPF, se realizarán dos charlas de capacitación dirigidos a los profesionales de los establecimientos farmacéuticos, de acuerdo al siguiente cronograma:

Para las farmacias, boticas y farmacias de establecimientos de salud públicos o privados:

Día: Lunes 17 de mayo del 2021

Hora: 09:00 am

Telesalud del MINSA:

- Transmisión vía ZOOM - <https://zoom.us/j/94768934050>

- Transmisión vía Youtube - <https://www.youtube.com/c/TelesaludMinsaTelecapacitaciones>

Para los laboratorios y droguerías:

Día: Lunes 17 de mayo del 2021

Hora: 03:00 pm

Telesalud del MINSA:

- Transmisión vía ZOOM - <https://zoom.us/j/94768934050>

- Transmisión vía Youtube - <https://www.youtube.com/c/TelesaludMinsaTelecapacitaciones>



San Miguel, mayo 2021